

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 622

Peticionario
Anónimo
Bogotá D.C.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta a queja por presunto maltrato animal

Referencia: Radicado No. 20236210086782

Cordial Saludo,

En respuesta al radicado de la referencia, en el que manifiesta que *“El día 19 de diciembre se ubicó en la papelería Zepelín a un canino, el cual se encontraba con un cuello isabelino, la dueña manifestó que el animalito sufría de una enfermedad a los oídos lo que ocasiona mucha materia y mal olor. La querellante solicita una visita a este lugar “papelería zepelín” para revisar las condiciones en las que se encuentra el animal, ya que, aunque se encuentra al cuidado de los dueños, las condiciones de salud son muy lamentables al igual que su higiene.”*

La Alcaldía Local de Barrios Unidos en pro de garantizar los derechos, la atención y el cuidado de los animales en la localidad, realizará visita para constatar la situación denunciada y tomar las acciones pertinentes al caso. Se coordinará con las entidades que tienen competencia en protección y bienestar animal.

Atentos a cualquier otra solicitud de su parte.

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrio Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de Des fijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, _____, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 p.m.)

Atentamente,

ANTONIO CARRILLO ROSAS
Alcaldía Local de Barrios Unidos
alcalde.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Myriam Obando Marín – Contratista FDLBU

Román Albornoz Barreto; profesional especializado ÁGDL- ALBU